

Defensa de la Educación Democrática

Continuamos en la prensa la exposición que hemos empezado por la radio, en defensa de la educación democrática, amenazada por la reacción teocrático-feudal en Puerto Rico, y en el mundo entero.

En la trasmisión de la W. I. A. C., el domingo, 17 de marzo, el Presidente de la Asociación de Padres y Maestros, no la Asociación, hizo su entrada, sin anuncio previo, para radiodifundir un discurso del Presidente de la Cámara de Representantes, Dr. Francisco Susoni, en apoyo del Proyecto de la Cámara número 521, aprobado por sorpresa, como también hacen su aparición ambos Presidentes en el referido programa. Siguió a esto la acostumbrada trasmisión de los Caballeros de Colón, a las 9:00 A. M. Vamos a referirnos a dos declaraciones, la del Lcdo. Luis Villaronga y la de la noble dama doña Emilia Arias. Los dos caballeros, Dr. Susoni y Lcdo. Villaronga, se caracterizaron por su lírica exaltación y por la confusión y vaguedad de sus ideas; la dama por la brevedad, precisión y sinceridad de sus manifestaciones. Con los dos caballeros no estamos de acuerdo en nada; con la dama, en todo. En esta oportunidad se confirma lo que hemos venido diciendo: la cuestión pedagógico-político-religiosa que nos ocupa, revela, en primer término, una confusión de ideas, espontánea o premeditada; y revela igualmente la existencia de dos grupos de católicos interesados en la cuestión, el grupo *bona fide* y el grupo *mala fide*. (Este *latín* es del dominio común.)

Aquí viene el "spot"—bastante desparramado— del Presidente de la Cámara. Empieza por identificar la religión con la moral. Esta confusión la hemos aclarado ya debidamente en nuestras exposiciones por la estación W. K. A. Q. Luego pide que se apruebe el proyecto por el senado, para permitir a las nuevas generaciones que "adquieran y se familiaricen con las prácticas de la buena educación." ¿Cuáles son éstas? Saludar al entrar en la casa, sacarse el sombrero ante las damas, no hacer ruido al sorber la sopa, etc. Mi señor, esto lo enseña El Jeque, la página del Hogar de todos los rotativos y revistas, Emily Post y etc., El que no lo practica es porque no tiene los deseos. También enseñaba esa "buena educación", que los jóvenes no debíamos contradecir a los mayores; pero yo le contradigo a usted por aquello que dijo Cervantes: "No se piensa con las canas, sino con el ingenio, el cual suele mejorarse con los años." También enseñaba aquella "buena educación" a no contradecir a la Iglesia. "Roma locuta est, causa finita est." Pero la educación democrática ha enseñado a los de mi generación que las cuestio-

nes de pedagogía no deben decidirse en la legislatura, sino por los procesos científicos de la educación democrática, que puede usted estudiar en los boletines de la **Comisión Federal de Política Educativa**.

Dice usted que esa "buena educación", para restauración de la cual provee su Proyecto 521, "Hará de la nueva generación una juventud modelo." Hombre, sí, como fué modelo la juventud que nos dejó esa educación al despedirse de nosotros en 1898. Tenemos a la mano los documentos regocidos por pedagogos y estudiosos de la historia de Puerto Rico que usted puede consultar cuando desee. También tenemos aún los documentos humanos, producto de aquella "buena educación". Tiene usted, además, la juventud modelo de las repúblicas latino-americanas que han recibido y están recibiendo aún la misma "buena educación." Le sugiero algunos títulos para que se entere: **El Cristo Invisible**, de Ricardo Rojas; **Camino de Perfección**, de Manuel Díaz Rodríguez; **Aquella Otra América**, de Juan Mackay; **La Libertad Religiosa en América Latina**, de Jorge Prando Howard, y una novelita, **La Mitra en la Mano**, de Rufino Blanco Fombona. Allí puede ver usted la contribución biológica que han hecho los padres curas al problema de la ilegitimidad. Puede eliminar todo ésto y leerse los ensayos sobre educación moral escritos por don Eugenio María de Hostos, basta y sobra con eso. Por si acaso no tiene usted tiempo, me permito citarle el Vol. XIII, tomo 2 de **Forjando el Porvenir Americano**, los artículos titulados: "La educación en contra de las malas costumbres." Le sugiero, además, que gestione un P. de la C. para publicar en un volumen los artículos y ensayos de Hostos sobre **Educación Moral**, y que se haga texto de enseñanza de esa asignatura en todas las escuelas superiores de Puerto Rico. Le sugiero otro P. de la C. para proveer los fondos necesarios para elaborar en nuestro Departamento de Instrucción, un curso de **Educación Moral en la Democracia Cristiana**, que se enseñe desde el primer grado hasta el cuarto año, en todas las escuelas de Puerto Rico, por los maestros debidamente acreditados de nuestro Departamento de Instrucción. (No es necesaria la intervención de la Iglesia para nada.)

Finalmente, el Honorable Presidente de la Cámara pide al Senado que lo apruebe "como medida de ensayo, por dos años, durante los cuales las nebulosas podrían disiparse." ¿Qué nebulosas? Serán las que lleva en la cabeza quien conciba sentencias como la siguiente: "Para nutrir su espíritu con el pan bendito de la divina esencia." Para poder disipar las nebulosas en los entendimientos ajenos, lo primero que se impone es clarificar los nubarrones de nuestro propio entendimiento. En Puerto Rico hay un remedio casero para eso: la lectura de don Eugenio María de Hostos.

El discurso de mi dilecto amigo, el Lcdo. Villaronga, es un admirable ejemplo de nebulosas y celajes.

"El ideal cristiano, es Cristo." Si señor, pero no el católico. El ideal católico es el dogma papal definido excátedra, y enseñado por los sacerdotes debidamente provistos de la **gracia** en los momentos de su or-

denación. Con Cristo, lo único que puede hacer el católico es comérselo, en la sagrada forma. Nos gustaría que don Luis, tan amigo de la claridad y de la precisión, nos dispase esa nebulosa.

Al distinguido licenciado no le gustan "los ideales vagarosos, la nubecilla frágil, el espiritualismo vago, el panteísmo en que algunos quieren encerrar la religión." El quiere "ley, disciplina para el alma y el cuerpo." Y luego cita al apóstol Pablo. Si yo fuera católico hubiera exclamado: "¡Virgen Santísima! ¡Qué diría el apóstol!" Estudie el distinguido abogado las epístolas de San Pablo a los Romanos y a los Gálatas para que vea, sin vaguedad, sin nubecillas y sin espiritualismos vagos, lo que opinaba el Apóstol de la **Ley** en materia religiosa. Y vea lo que dice a los Corintios en su segunda Epístola, capítulo III y verso 17: "El Señor es el Espíritu; y donde hay el Espíritu del Señor, allí hay libertad."

Entiéndalo usted bien, sin vaguedad espiritual, **LIBERTAD**, de Espíritu, de conciencia, de entendimiento, de presión política o económica, de la tiranía espiritual la peor de todas las tiranías y la bisabuela de todas ellas.

Luego usted nos dice que la Iglesia es como un frasco cerrado herméticamente, para no dejar escapar el perfume **intangible**. "Bien exclusivista, para impedir que la esencia se evapore." ¡Qué barbaridad! Eso mismo hizo Judas cuando una mujer rompió un pomo de unguento de mucho precio, para ungir al Señor, y todo el ambiente se llenó de su perfume. Lea usted en el Evangelio de Mateo, cap. XXVI:7-13, y en el de San Juan cap. XII:3-8 y entérese de lo que contestó Jesús a Judas

¿Cómo es que pide usted con lo del frasco de perfume? "La religión es **intangible**. Para ella no se hizo el **Progreso**, sino la eternidad." ¡Lindo! "El **progreso** es para la política, la economía, la sociología. Para la Iglesia no, porque esta se identifica con Cristo."—Bueno, sí, la Iglesia Católico-Romana; porque la Iglesia Evangélica es una realidad histórico-social, responsable en la tierra y ante los hombres, de un Evangelio eterno, el que le encomendara Jesús de Nazareth, el Evangelio del Reino de los Cielos. A los evangélicos jamás se nos ha ocurrido la insensatez y la arrogancia blasfema de identificar una realidad concreta (como un frasco bien tapado)—una realidad histórico-social con la persona de la divinidad.

Afortunadamente, después de estos despropósitos teológico-político-religiosos, se oyó la voz de una madre puertorriqueña, sincera y cordial, hablando desde lo profundo de un corazón amoroso. Ante ella nos descubrimos, y para ella tenemos el respeto que nos merece siempre la buena fe. Estamos conformes con el anunciador, fueron "las bellas palabras" de esta dama que "sirvieron de ornamento a este programa." Y añadimos nosotros: sirvieron también para revelar la nobleza de las que buscan, de buena fe, el bienestar de sus hijos.

Con la sabiduría que imparte la buena intención, doña Emilia Arias

fué directamente a la esencia de la cuestión. Reconoce su "responsabilidad en la **formación** del hombre como entidad social." Eso, **formación**, algo muy distinto de la mera enseñanza. Y luego: solicita para la escuela una colaboración de parte de "todas las religiones, sin sectarismos ni dogmas." Estamos de acuerdo, y mucho más, cuando hace usted, doña Emilia, el **Padre Nuestro** y la **Cruz de Cristo** los símbolos de esa religión sin sectarismos. Añada usted el **Sermón de la Montaña** y ahí tenemos todo lo necesario para la inspiración de la escuela, en su gestión formadora del hombre como entidad social. Para eso, no se necesita traer a nuestra escuela iglesias sectarias y dogmáticas, baste la eficacia de esos tres grandes símbolos del cristianismo, aceptados universalmente por todos los cristianos.

Ahora bien: ¿cuántos cristianos **bona fide** podrían colocar la imagen de Jesús de Nazareth en esa fotografía publicada en **El Mundo** el viernes 15 del corriente, donde aparecen unos menores ignorantes, dirigidos por una **maestra**, y pidiendo a la amable presencia del Dr. Susoni, la aprobación de un proyecto que santifica el juego de azar? ¿Hay algo más inmoral, diabólico, y anticristiano que el juego de azar? Esta incongruencia es comparable solamente a la del Héroe del Jaramá, Pacheco Padró combatiendo en España contra Franco, y sirviendo en la Legislatura de Puerto Rico a los intereses de la Falange.

El Imparcial, San Juan, P. R., 19 de marzo de 1946.